



EMPRESA FERREA REGIONAL SAS
NIT :900403616-1
CALLE 26 N° 57-83 OFICINA P7-T8 Tel: (601)880-76-30
REGISTRO PRESUPUESTAL N° 2024000585

CÓDIGO SGC
FR-EFR-GF-027
VERSIÓN SGC
1
FECHA SGC
05/04/2022

Registro Presupuestal N°: 2024000585

FECHA:	26/11/2024	AÑO:	2024
A FAVOR DE:	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	NIT:	830037946
REPRESENTANTE:	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA		

Cod. Rubro	Nombre Rubro	Nombre Fuente	Valor Credito
2	Gastos		12,874,000.00
2.1	Funcionamiento		12,874,000.00
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios		12,874,000.00
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros		12,874,000.00
2.1.2.01.01	Activos fijos		12,874,000.00
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo		12,874,000.00
2.1.2.01.01.003.0	"Maquinaria de oficina, contabilidad e informática"		12,874,000.00
3			
2.1.2.01.01.003.0	"Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios"	Recursos Propios	12,874,000.00
3.02			
TOTAL CERTIFICADO DISPONIBILIDAD			12,874,000.00

Son: DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/C

DISPONIBILIDAD:	2024000521
OBJETO:	Renovación de licencias de Adobe Acrobat para equipos de cómputo de propiedad de la Empresa Férrea Regional S.A.S.

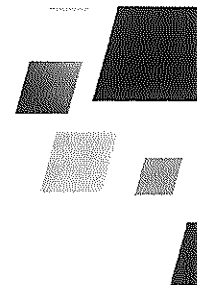
Fecha de Expedición: 26 de noviembre de 2024

CARRION PEDRAZA YANNY LUGDY
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
1069852862

Elaboró GUEVARA RODRIGUEZ DALLIRA KATERINE
Modificó GUEVARA RODRIGUEZ DALLIRA KATERINE
Imprimió GUEVARA RODRIGUEZ DALLIRA KATERINE



empresa férrea regional



DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

De manera atenta me permito comunicarle que la supervisión por parte de la EMPRESA FERREA REGIONAL del contrato que EFR-266-2024 – Orden de Compra 137409 del 26 de noviembre de 2024 que se relaciona a continuación, recae sobre el empleo de Director (a) Administrativo (a) y Financiero (a), que usted ostenta. En consecuencia, le corresponde ejercer el control, vigilancia, seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico contractual del siguiente contrato:

No. CONTRATO	CONTRATISTA
EFR-266-2024 (Orden de Compra 137409)	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.

Para la debida supervisión del contrato citado, se deberán tener en cuenta las disposiciones previstas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2017, Ley 1474 de 2011 y en el Manual de Supervisión e Interventoría de la entidad.

Cordialmente,


YANNY LUGDY CARRIÓN PEDRAZA
Directora Administrativa y Financiera

Revisó: Sol Angel Cala Acosta-Directora de Contratación
Proyectó: Andrea Roza Muñoz/Abogada Dirección de Contratación

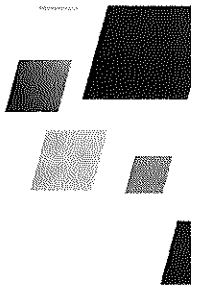


Gobernación de
Cundinamarca

Av. Calle 26 # 57-83 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
Oficina P7-T8, Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (601)8807630
@efrcundinamarca @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co>



empresa férrea regional



NOTIFICACIÓN

En Bogotá D.C., siendo el 26 de noviembre de 2024, se deja constancia de la comunicación de la designación que se relaciona en el presente documento, quien firma una vez enterado de su contenido y alcance.

PERSONA DESIGNADA	CEDULA	FIRMA
Yanny Lugdy Carrión Pedraza	1.069.852.862	

Quien realiza el trámite de designación: Yanny Lugdy Carrión Pedraza.

Fecha: 26 de noviembre de 2024



Gobernación de
Cundinamarca

Av. Calle 26 # 57-83 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
Oficina P7-T8, Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (601)8807630

empresaferreregional @efrcundinamarca @efrcundinamarca

<https://www.efr-cundinamarca.gov.co>